



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D.^a _____, con
DNI/NIE _____ actuando en nombre propio / como representante de
la empresa _____ (CIF _____), de
conformidad con las BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE LA CRISIS ESTÁ
SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS
AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL CASTELL DE GUADALEST
EN EL CONTEXTO DE LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA,
ANUALIDAD 2023

DECLARA RESPONSABLEMENTE

1.- Conocer y aceptar las bases de la convocatoria.

2.- Que la participación, por la que suscribe, en estas ayudas, resulta compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales y concedidos para la misma finalidad prevista, con la excepción señalada en el apartado 3 de la presente declaración responsable. Esta compatibilidad estará condicionada a que el importe de las ayudas, aisladamente o en su conjunto no supere el coste de la actividad subvencionada, según establece el artículo 19.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.- Haber reducido el promedio mensual de facturación de los meses por los que se vaya a solicitar la ayuda (que deben estar comprendidos entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023), respecto al promedio mensual facturado en 2021 con los siguientes datos:

Promedio mensual facturado en 2021	
Promedio mensual facturado del 1 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023	

4.- Que se compromete, en el supuesto de ser requerido, a declarar las ayudas de mínimos que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud, a los efectos de lo establecido en el Reglamento (UE) número 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013.

5.- No haber recibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualquier administración, ente público o privado nacional, de la Unión europea o de organismos internacionales concedidos para la misma finalidad cuyo importe, aisladamente o en su conjunto, supere el coste de la actividad subvencionada.

6.- Que no está incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

7.- Disponer del título habilitante para el funcionamiento de la actividad económica que desarrolle



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

concedido por el Ayuntamiento, o declaración responsable de no disponer de local determinado por no requerirlo la actividad.

8.- Que el solicitante no ha presentado solicitud de subvención por la misma actividad y para la misma finalidad en otra entidad local.

9.- Que son ciertos y completos todos los datos de la solicitud y anexos, así como toda la documentación que se presenta

En El Castell de Guadalest a _____ de _____ de 2023.

Fdo. : _____